

## INFORME ANUAL DE PROYECTO

El objetivo de este informe es proveer un resumen del estado del proyecto para comparar los avances/logros del proyecto en relación a los planes y productos esperados del mismo. También se usa para alertar sobre problemas potenciales o áreas donde el proyecto necesite apoyo a través de la captura de información sobre riesgos y problemas. El informe también sirve como insumo para el seguimiento del resultado del Plan de Acción del Programa País al que está vinculado y contribuye. Este formato puede utilizarse para realizar el seguimiento trimestral, anual y final del proyecto.

<b>Proyecto (n° y título): 97215 Apoyo a la implementación de los programas territoriales del SERNAM en violencia contra las mujeres y trabajo</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Fecha de inicio y fin del proyecto: 1 de enero 2016- 13 de marzo 2019</b>
------------------------------------------------------------------------------

<b>Período que abarca este reporte: 1 de enero 2016- 13 de marzo 2019</b>
---------------------------------------------------------------------------

### **1. Resumen ejecutivo de logros y avances durante el año (máximo 500 palabras: desafío abordado, contexto del proyecto, resultados y logros alcanzados)**

Este proyecto se ha propuesto acompañar los procesos de desarrollo y fortalecimiento de capacidades de SERNAM (ahora SERNAMEG), así como contribuir en la definición estratégica de las intervenciones a realizar. Durante la ejecución del proyecto se produjo la creación del Ministerio de la Mujer (2016) y un cambio de gobierno (2018), lo que incidió en el atraso del inicio del proyecto y el énfasis de algunas actividades. Los recursos del proyecto fueron transferidos a finales de 2016, por lo que durante ese año no fue posible avanzar en las actividades previstas. La ejecución del proyecto comenzó en 2017. A finales de ese año se realizó una revisión sustantiva del proyecto.

Durante el año 2017 se fortalecieron las capacidades de todos los equipos comunales que a lo largo del país entregan atención psicosocial a las mujeres que sufren violencia. Se capacitó al 100% de las duplas psicosociales que atienden en los dispositivos de SERNAMEG a lo largo del país. Esta capacitación estuvo enfocada en intervención grupal y en evaluación diagnóstica. Al mismo tiempo, se desarrollaron capacidades en el equipo del Área Mujer y Trabajo para la planificación territorial con enfoque de género. Estas acciones fueron altamente valoradas por los equipos profesionales.

En 2018 se firmó un acuerdo con el Servicio Electoral y el Ministerio de la Mujer para promover la igualdad de género al interior de los partidos políticos de manera transversal. Se logró un acuerdo con 16 partidos políticos (de los 20 legalmente constituidos) para promover la igualdad de género y la participación política de las mujeres en esas colectividades. A los y las representantes de estos partidos se les entregaron herramientas teóricas y conceptuales para impulsar y fomentar la participación política de las mujeres. Junto con ello, desarrollaron un autodiagnóstico que tuvo como objetivo el levantamiento de una línea base sobre el cumplimiento de las normas dirigidas a la igualdad de género, así como de las medidas que hasta ahora han impulsado los partidos en esta temática. Esta iniciativa ha tenido como resultado el comienzo de un proceso de reflexión dentro década uno de los partidos respecto a los obstaculizadores y facilitadores para la participación política de las mujeres.

## 2. Contribución a Resultados (Efectos) del Plan de Acción del Programa País/Plan Estratégico

Progreso a nivel de efecto					
EFEECTO	Indicador	Línea base	Meta	Última medición del indicador/medio de verificación	Progreso en la consecución del outcome
El Estado habrá avanzado en la definición e implementación de reformas políticas orientadas a mejorar la participación y representación de ciudadanos y ciudadanas y la calidad de la democracia	Creación del Ministerio de la Mujer	Propuesta de Ley	Ministerio de la Mujer creado y operativo	El Ministerio fue aprobado por ley en enero de 2015. Comenzó a funcionar como tal en junio de 2016. Aún está en proceso de instalación, falta nombrar secretarías regionales ministeriales y dar cuenta de algunos de los instrumentos comprometidos como el Plan Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres.	El Ministerio fue creado y está operando de acuerdo a lo planificado.
	Proporción de mujeres en el Parlamento	15,8 (2013)	22,7% (2017)	Aumento de mujeres en el Parlamento gracias a nueva ley de cuotas y financiamiento. Además, se suma a una mayor promoción de las candidaturas de mujeres a puestos de representación	Proyecto aportó en la discusión de las nuevas leyes, difusión de información y promoción de liderazgos de mujeres para mejorar la participación y representación de candidatas al Congreso
	Ley de promoción de la representación política de las mujeres	NA	Ley aprobada (2017)	Ley de cuotas y financiamiento aprobada. Entrada en vigencia para elecciones parlamentarias 2017	Proyecto apoyó en la sensibilización y discusión de las ventajas de incluir leyes electorales en favor de las mujeres

### 3. Marco de Resultado

Productos esperados	Indicador	Línea base (año)	Meta Planificada	Resultado Final	Actividades realizadas	Item presupuestario	Gastado (USD)
<b>Producto 1</b> Capacidades de los equipos de los dispositivos de atención en violencia fortalecidas	1.1. Porcentaje de profesionales de los dispositivos capacitados	1.1. 90% de las educadoras de las casas de acogida capacitadas; 95% de los abogados de los dispositivos; 0% de las duplas sicosociales. No se han desarrollado acciones de autocuidado programadas con los equipos.	1.1. 100% de las duplas psicossociales capacitadas	1.1 100 % de las duplas psicossociales capacitadas (307 personas).	Contratación de consultores	71200	10,425.00
						71300	67,142.07
					Diseño de programa y contenidos de la capacitación	71600	29,622.14
						72100	936.86
						72300	8,460.68
					Convocatoria y ejecución de 10 jornadas de capacitación a lo largo del país	74200	6,062.25
	76100	- 228.59					
						<b>Producto 1</b>	<b>122,420.41</b>
<b>Producto 2</b> Articulación local de los programas de igualdad de género a nivel local mejorados	2.1 N° de encuentros regionales entre las distintas unidades de SERNAM	2.1. No se han realizado encuentros de este tipo a nivel local/regional	2.1 Al menos 5 encuentros regionales realizados en el país	No se ejecutaron las metas planificadas dado que se acordó redestinar los fondos asignados al Producto 2 para financiar las actividades del producto 4.	Convocatoria a encuentros regionales		
	2.2 N° de propuestas de articulación programática a nivel local elaboradas	2.2 No existen propuestas de este tipo	2.2 Al menos 5 propuestas de articulación a nivel local elaboradas		Diseño y elaboración de propuestas a nivel local		
	2.3 N° de comunas que desarrollan experiencias piloto para instalación de mecanismos de igualdad de género	2.3 En los últimos gobiernos no ha habido experiencias de creación de mecanismos de igualdad de género a nivel local	2.3 15 comunas desarrollan experiencia piloto para la instalación del mecanismo de igualdad de género		Levantamiento de experiencias para diseño de piloto		
						<b>Producto 2</b>	<b>0</b>

<b>Producto 3</b> Equipos del Área Mujer y Trabajo fortalecidos y alineados con la nueva estrategia	3.1 Porcentaje de equipos locales y regionales capacitados	3.1 En 2014 se capacitó al 100% de los equipos de los Programas MAE y MTJH en torno al concepto de trabajo decente	3.1 100% de los equipos regionales y comunales capacitados con herramientas para la planificación territorial	3.1 96,5% de los equipos comunales y regionales capacitados (329 personas)	Contratación de consultores	72400	157.89
						72600	24,766.71
					Diseño de programa y contenidos de la capacitación	72700	- 0.00
						73100	29,008.76
					Convocatoria y ejecución de 5 jornadas de capacitación a lo largo del país		
			Elaboración de informe de evaluación de las capacitaciones				
<b>Producto 3</b>						<b>53,933.36</b>	
<b>Producto 4</b> Partidos políticos sensibilizados y apoyados para la conformación de listas de candidaturas paritarias	4.1 N° de partidos políticos que participan en encuentros realizados	4.1 En 2016 SERNAMEG, Ministerio de la Mujer y PNUD realizaron un primer conversatorio sobre elecciones municipales con partidos políticos	4.1 70% de los partidos políticos que participarán en la elección parlamentaria asiste a las instancias de encuentro que se realicen	4.1 80% 16 partidos: (8) de los partidos políticos con representación parlamentaria apoyados para la promoción de la participación política de las mujeres; 8 partidos legalmente constituidos, pero sin representación parlamentaria, apoyados	Diseño de estrategia de trabajo con los partidos políticos	71300	1,654.51
						71600	376.17
						72300	2,362.34
					Contratación de consultores	72500	2,255.64
						73100	10,047.19
					Conversatorios con representantes de partidos	74700	948.67
						75700	21,837.72
					Asesorías específicas a partidos políticos		
<b>Producto 4</b>						<b>39,482.24</b>	
<b>Subtotal Productos</b>						<b>215,836.01</b>	
<b>DPC</b>						<b>5,219.38</b>	
<b>GMS</b>						<b>8,452.37</b>	
<b>TOTAL</b>						<b>229,507.76</b>	

#### 4. Riesgos y problemas del proyecto

**RIESGOS** (Los riesgos son condiciones externas al proyecto, y se pueden clasificar en categorías tales como políticos, medioambientales, operacionales, legales, etc. Los riesgos deben ser identificados en la formulación del proyecto pero también actualizados en base al desarrollo de eventos externos que pueden afectar al proyecto; deben ser registrados y monitoreados constantemente por el equipo del proyecto para definir acciones para gestionarlos. En caso de identificarse nuevos riesgos, los mismos han de incluirse en la tabla y especificar que se trata de un riesgo nuevo).

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Acciones de mitigación
<b>Estratégico</b>	Para 2017 se había previsto la definición de la estrategia territorial del SERNAMEG con la cual se alinearían las actividades del producto 2, por lo que el desarrollo de estas actividades dependía de esa definición.	Dado que no se concretó la definición de esta estrategia por parte de SERNAMEG estas actividades se han pospuesto para 2018 en el marco de la asunción de nuevas autoridades.
	En 2018 se produjo el cambio de gobierno y de autoridades en el Ministerio y el Servicio. La nueva jefatura del Servicio asumió a mitad de año. Este cambio de gobierno podría incidir en los tiempos del proyecto.	Inmediatamente asumida la nueva jefatura se establecieron reuniones para identificar la mejor manera de continuar la ejecución del proyecto y los fondos restantes.

**PROBLEMAS** (Existen condiciones internas del proyecto que pueden afectar su implementación. Los problemas o incidentes deben ser identificados en la formulación del proyecto pero deben ser actualizados, registrados y monitoreados por el equipo del proyecto para definir acciones para gestionarlos. En esta parte es necesario indicar los problemas, cambios u obstáculos que se han presentado como limitantes para una ejecución exitosa y dentro del cronograma previsto. Describir las acciones tomadas/planificadas para enfrentar con eficacia la situación).

Problema	Fecha de identificación	Descripción de acciones prioritarias
Uno de los productos se refiere a la articulación a nivel local de los programas de SERNAM. Desde el Servicio han estado elaborando una estrategia de trabajo en este sentido, pero no ha sido implementada, y no hay certeza de si será una prioridad para las nuevas autoridades	Diciembre de 2017	En cuanto asuman las nuevas autoridades se solicitará identificar a los integrantes del Comité Directivo del proyecto, se convocará a reunión y se definirá la manera de abordar este producto.
Los partidos políticos declararon tener aprehensiones respecto a la confidencialidad de los documentos que podían emanar del diagnóstico elaborado en el marco del proyecto, así como algunas reticencias a compartir información.	Agosto 2019	Para dar respuesta a la inquietud de los partidos políticos se elaboró una herramienta de autodiagnóstico que fuera gestionada por cada una de las organizaciones de manera confidencial. Para ello, se dispuso de la herramienta de autodiagnóstico en el formato de una página web, de modo que los partidos solo podían acceder a dicha web con su propio usuario y clave. Así, los partidos podían decidir voluntariamente compartir sus resultados con el PNUD para recibir asistencia técnica en la elaboración de su plan de acción.

## 5. Información clave

Temática	Describir
<p><b>Cambio más relevante al que ha contribuido el proyecto durante este período</b></p>	<p>El proyecto ha contribuido al fortalecimiento de los equipos locales que implementan las políticas públicas de SERNAM, tanto en las Áreas de Mujer y Trabajo como la de Violencia contra las Mujeres.</p> <p>El proyecto contribuyó en la reflexión y sensibilización de los partidos políticos con relación a los desafíos, obstaculizadores y facilitadores para la participación política de las mujeres.</p>
<p><b>Contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas</b></p>	<p>A través del fortalecimiento de capacidades de los equipos se ha contribuido a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a las mujeres que buscan oportunidades laborales y a quienes sufren violencia contra las mujeres.</p> <p>Se entregó a las encargadas de género de los partidos conocimiento sobre estrategias para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres. A su vez, una guía de buenas prácticas replicables a nivel local para avanzar en esta temática. Con ello, se espera que ellas puedan promover la igualdad de género al interior de estas organizaciones.</p>
<p><b>Resultados específicos que contribuyan a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer</b></p>	<p>El proyecto en su conjunto busca contribuir a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.</p>
<p><b>Trabajo desarrollado en el marco de alianzas con otros socios</b></p>	<p>Para el trabajo con partidos políticos se estableció una alianza interinstitucional entre el Servicio Electoral, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p>
<p><b>Desarrollo de capacidades</b>  <b>Describir actores (especificar por sexo) que han mejorado capacidades y qué tipo de capacidades, y describir los resultados especificando cómo las instituciones o sistemas trabajan de manera más efectiva o eficiente</b></p>	<p>Los dos productos desarrollados en el período se refieren precisamente al desarrollo de capacidades. Lo que se ha hecho es fortalecer las capacidades que implementan las políticas del Servicio Nacional de la Mujer a nivel local. Por una parte, se han fortalecido las capacidades de todas las duplas sicosociales (307 personas) de los dispositivos de violencia contra las mujeres para mejorar la evaluación inicial y la intervención grupal. Esto se suma al trabajo previo realizado con los abogados y abogadas y las educadoras de las casas de acogida, con lo que casi la totalidad de los equipos han fortalecido sus capacidades para mejorar su trabajo.</p> <p>Por otra parte, se fortalecieron las capacidades de 329 personas de los equipos del Área Mujer y trabajo en lo que dice relación con las herramientas para planificar territorialmente.</p> <p>Para este proyecto se convocó a los partidos políticos en su conjunto a adherir al compromiso para fomentar la participación política de las mujeres. A su vez, lo talleres realizados estuvieron dirigidos a las y los integrantes de los mecanismos de género o área de igualdad de género de los partidos políticos. Durante los talleres, entregaron herramientas, estrategias y se discutió acerca de los obstaculizadores y facilitadores para la participación política de las mujeres.</p>

--	--

## **6. Ajustes realizados/a realizar a partir del progreso alcanzado**

Durante el año 2016 comienza la puesta en marcha del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, con lo que el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) asume también como una institución diferente, aunque continuadora de las líneas programáticas del SERNAMEG. Los cambios institucionales impidieron comenzar el actual proyecto en los plazos inicialmente previstos, ya que retrasó la transferencia de los recursos que se habían acordado en el documento de proyecto aprobado. Estos recursos fueron traspasados a PNUD a inicios del mes de diciembre, lo que justificó el hecho de requerir una extensión de la duración del proyecto para poder ejecutar las acciones previstas.

A inicios de 2018 se produjo un cambio de gobierno y con ello de autoridades del SERNAMEG. Las nuevas autoridades cambiaron las prioridades del proyecto, centrándolas en el trabajo con partidos políticos y dejando fuera el trabajo a nivel territorial (producto 2), razón por la cual no se llevaron a cabo las actividades previstas en ese producto.

En marzo Los principales ajustes se refirieron a priorizar el trabajo con partidos políticos, que estaba propuesto en el proyecto, pero que no se había profundizado. Asimismo, se decidió apoyar la evaluación del trabajo realizado por el Área Mujer y Trabajo con miras a la certificación en igualdad de género de empresas, lo que se busca es entregar recomendaciones que fortalezcan el trabajo que realiza el área.

## **7. Publicaciones y otros productos/actividades de gestión del conocimiento**

Se elaboró el documento "[Representación política de mujeres en el poder legislativo](#)" que reúne los resultados de la entrada en vigor de las cuotas electorales en Chile, con énfasis en las elecciones parlamentarias chilenas de 2017 y sus efectos en la participación política de las mujeres y la igualdad de género dentro de los partidos políticos. Este documento es un material para la planificación y elaboración del plan de acción de cada partido, así como un insumo para replicar prácticas que se realizan a nivel internacional y adaptarlas a nivel local.

## **8. Lecciones aprendidas**

Para el desarrollo de capacidades es importante contar con una modalidad de capacitación que incorpore acompañamiento para la aplicación de los contenidos en el trabajo cotidiano y que los equipos regionales se incorporen como apoyos a la capacitación de los equipos comunales. En una perspectiva de proceso de desarrollo de capacidades se podría mezclar con una modalidad virtual, así como promover aprendizaje entre pares.

Una importante lección aprendida es que se requiere priorizar la calidad por sobre la cantidad, tanto con relación a los contenidos como cantidad de participantes. Las acciones de capacitación de las duplas sicosociales, con grupos de no más de 35 personas demostraron ser altamente valorados por las/os participantes.

Del trabajo con partidos políticos se desprenden dos lecciones aprendidas. Una es la importancia de contar con espacios transversales de encuentro, en los que el PNUD juega un rol fundamental a la hora de convocar a actor de un amplio espectro político. De los 20 partidos legalmente constituidos, 16 respondieron a la convocatoria hecha. Los talleres realizados, han sido altamente valorados por los partidos como espacios en los que han podido compartir experiencias comunes dentro de sus respectivos partidos.

La otra lección se refiere a la necesidad de alinear la dirigencia partidaria con los mecanismos de género. Si bien el compromiso fue firmado con la más alta autoridad de cada partido, quienes han participado en las actividades son los mecanismos de género y no siempre ha habido una comunicación entre ambas instancias.